

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"

Lima, 04 de julio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00311-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Señor

**Director(a) de Instituciones Educativas públicas de Educación Básica Regular y
Especial**
Presente.-

Asunto: APLICACIÓN DE LA 2ª EVALUACIÓN DE LOGROS DE APRENDIZAJE
DE LA ETAPA DE PROCESO A ESTUDIANTES DE 4º GRADO DEL
NIVEL PRIMARIA.

Referencia: Plan de Trabajo del AGEBRE 2024
Plan Específico de la Línea de Consolidación y Evaluación 2024

De mi consideración:

Expresándole mi saludo cordial, me dirijo a usted para comunicarle que, desde el Área de
Gestión de la Educación Básica Regular y Especial de acuerdo a lo programado en la
Línea de Consolidación y Evaluación de los Aprendizajes, corresponde la aplicación de la
2ª Evaluación de Logros de Aprendizaje - ELA de la etapa de proceso dirigido a los
estudiantes de 4º grado de primaria.

En este sentido, para la aplicación de la 2ª ELA de proceso es necesario en la IE la
Comisión de Evaluación, liderada por el directivo, se organice según el protocolo adjunto.
A continuación, se detalla las fechas de aplicación de las pruebas:

PRUEBAS	FECHAS	HORARIO	
		Mañana	Tarde
Matemática	Lunes 15 de julio	8:30 am a 9:20 am	1:30 pm a 2:20 pm
Lectura	Miércoles 17 de julio	8:30 am a 9:00 am	1:30 pm a 2:00 pm

Las pruebas de Lectura y Matemática serán alcanzadas a cada directivo en formato
digital el día 11 de julio por el especialista responsable de cada REI. Los formatos de la
Organización de los aplicadores y digitadores y del Acta de aplicación lo pueden
descargar del siguiente enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/1forCtull4hWvAgpyrAoO6BeMgZG-wS4u?usp=sharing>.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial
consideración y estima personal.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE
MCZ/ESP.PRIMARIA

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0495456

CLAVE: ED6BFD

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado
en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-
2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-
PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la
siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

www.ugel07.gob.pe

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125